



Suprema Corte de Justicia

Presidencia

3000-5726-2023

VISTO Y CONSIDERANDO: La presentación formalizada la Presidencia de la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial La Matanza, mediante la cual solicita que se disponga la suspensión de los términos procesales con motivo de las dificultades que se presentaron para el acceso al sistema informático el día 29 de mayo de 2023 en los organismos que tienen su sede en el edificio de calle Mendoza 2417 de la localidad de San Justo.

Que, en virtud de que el informe elevado por la Subsecretaría de Tecnología Informática, da cuenta que durante la citada jornada hubo problemas en la red de datos, corresponde otorgar la suspensión de los términos procesales solicitada.

POR ELLO, el Señor Presidente de la Suprema Corte de Justicia, en ejercicio de sus atribuciones (arts. 32 inc. "m" y 62 inc. 10 de la Ley 5827 y RC N°1084/23) y con arreglo a lo previsto en el artículo 5 del Acuerdo 3971 modificado por el Acuerdo 3976,

RESUELVE:

Art. 1°: Disponer la suspensión de los términos procesales para la Secretaría de Presidencia-Unidad de Flagrancia y Sala I de la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal, Tribunales en lo Criminal n°s 1, 2 y 3 y Juzgados en lo Correccional n°s 1, 2 y 3 del Departamento Judicial La Matanza. por el día 29 de mayo del año en curso, sin perjuicio de la validez de los actos cumplidos.

Art. 2°: Regístrese, comuníquese vía correo electrónico y publíquese.

REFERENCIAS:

Funcionario Firmante: 14/06/2023 15:29:16 - TORRES Sergio Gabriel - JUEZ

Funcionario Firmante: 15/06/2023 08:18:45 - ALVAREZ Matias Jose -

SECRETARIO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA



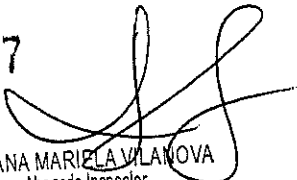
238500291001497613

SECRETARIA DE SERVICIOS JURISDICCIONALES - SUPREMA CORTE
DE JUSTICIA

El presente es impresión del acto dictado conforme Ac. 3971 que obra en el sistema
Augusta (arts. 2, 5, 13 del Ac. 3971).

Registrada en la ciudad de La Plata, bajo el número SSJ:

000097


VIVIANA MARIELA VILANOVA
Abogado Inspector
Secretaría de Servicios Jurisdiccionales
Suprema Corte de Justicia